ESTUDIO DEL SECTOR Y DE MERCADO PARA CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BUCARAMANGA; LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LA ENERGÍA EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE BUCARAMANGA, ASÍ COMO EL LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DISEÑO ELÉCTRICO, ILUMINACIÓN Y OBRAS CONEXAS DE DICHA EDIFICACIÓN, EN LAS CONDICIONES, CALIDADES Y CANTIDADES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bucaramanga, en observancia a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1, del Decreto 1082 de 2015 y durante la etapa de planeación desarrolla el respectivo análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de Contratación, que en el presente caso corresponde a la elaboración de los estudios de medición y análisis de la calidad de la energía en el palacio de justicia de Bucaramanga, así como el levantamiento planimétrico de las instalaciones eléctricas, diseño eléctrico, iluminación y obras conexas de dicha edificación, en las condiciones, calidades y cantidades establecidas por la entidad.

Lo anterior teniendo en cuenta los lineamientos generales de la Guía para la elaboración de Estudios del Sector publicada por Colombia Compra Eficiente.

1. ASPECTOS GENERALES

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al Objeto del Proceso la Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional técnica y de análisis de riesgo. La Entidad debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

El presente documento enmarca los actores y variables a tener en cuenta para realizar *"los estudios de medición y análisis de la calidad de la energía en el palacio de justicia de Bucaramanga, así como el levantamiento planimétrico de las instalaciones eléctricas, diseño eléctrico, iluminación y obras conexas de dicha edificación, en las condiciones, calidades y cantidades establecidas por la entidad"*. En este sentido, la información presentada a continuación corresponde a la estructura sugerida por Colombia Compra Eficiente para los Análisis del Sector de los procesos de contratación.

1.1. Perspectiva Económica

La economía del país está dividida en tres franjas que tienen características comunes, están unificadas en su conformación y se diferencian claramente cada una de las otras dos.

A. El Sector primario (agropecuario)
B. El sector secundario (Industrial.)
C. El Sector terciario o (Servicios)

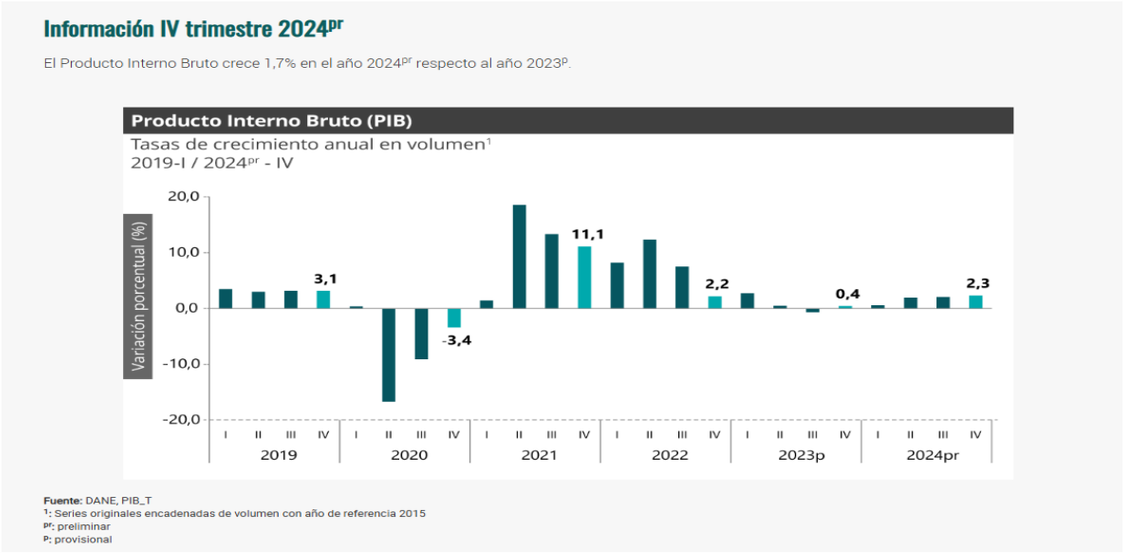
Para la investigación realizada por la Entidad para el presente estudio, se realizará una contextualización del mercado para el sector terciario de la industria nacional, el cual agrupa toda la oferta de servicios. Ahora bien, dada la amplia variedad de servicios que componen la economía del país, se hace necesario delimitar las actividades de interés para el presente documento.

Así pues, el presente proceso se resume en la realización de los estudios de medición y análisis de la calidad de la energía en el palacio de justicia de Bucaramanga, así como el levantamiento planimétrico de las instalaciones eléctricas, diseño eléctrico, iluminación y obras conexas de dicha edificación, en las condiciones, calidades y cantidades establecidas por la entidad.

PRODUCTO INTERNO BRUTO PIB

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).



Sector de la Construcción

Para el año 2024pr, el valor agregado de la construcción crece 1,9%, respecto al año 2023p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 2,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 11,7%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 1,5%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de la construcción crece 0,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,1%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 8,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 0,9%, explicado por:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 1,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 0,4%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,9%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-2,5	-3,1	-1,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	11,7	8,6	-0,4
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	1,5	-0,7	-0,9
Construcción	**1,9**	**0,5**	**-0,9**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Finalmente, las actividades anteriormente relacionadas se encuentran incluidas en el sistema de Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) de la siguiente manera:[1]

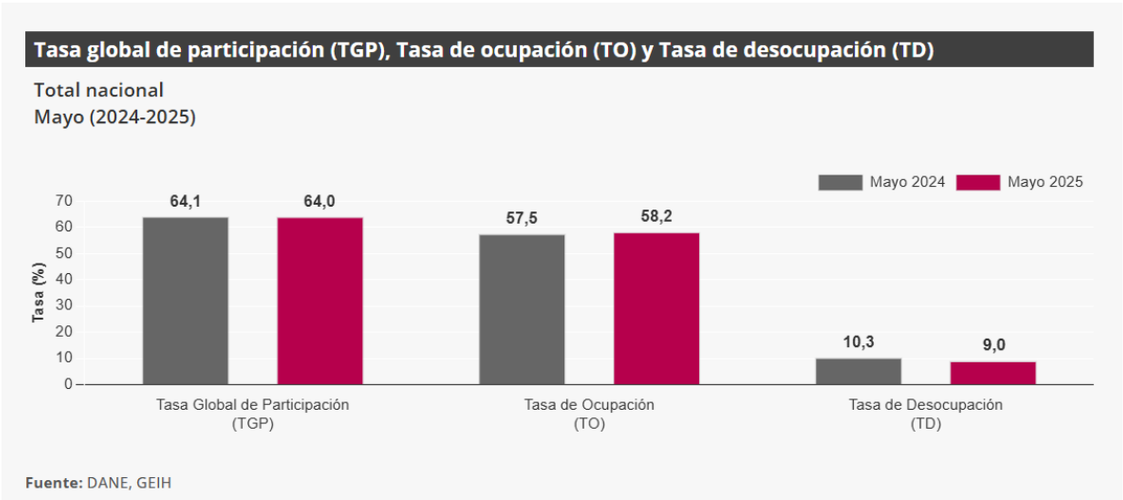
CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
80101600	Gerencia de proyectos
81101500	Ingeniería Civil y arquitectura

Fuente: Clasificador de bienes y servicios, Colombia Compra[2]

Análisis del mercado laboral

Según informe de empleo y desocupación del DANE “Para el mes de mayo de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,0% y la tasa de ocupación en 58,2%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 64,1% y 57,5%, respectivamente.”

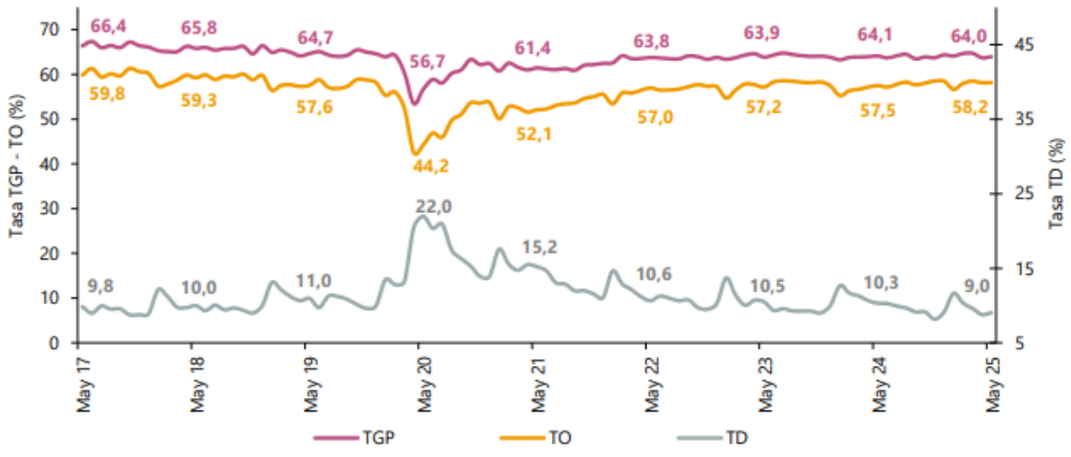
1 Clasificador de bienes y servicios. (s/f). Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública. Recuperado el 29 de septiembre de 2023, de https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios
2 Clasificador de bienes y servicios. (s/f). Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública. Recuperado el 29 de septiembre de 2023, de https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios



Fuente: DANE, GEIH

En mayo de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,6%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 67,1% y 60,2%, respectivamente.

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo (2017 - 2025)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Rama de actividad	Total nacional				
	Mayo 2024	Mayo 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.030**	**23.627**	**100**	**597**	
Transporte y almacenamiento	1.674	1.860	7,9	185	0,8
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.737	1.874	7,9	137	0,6
Comercio y reparación de vehículos	3.993	4.118	17,4	125	0,5
Alojamiento y servicios de comida	1.676	1.762	7,5	86	0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.435	3.501	14,8	66	0,3
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.821	2.873	12,2	51	0,2
Actividades inmobiliarias	295	337	1,4	42	0,2
Información y comunicaciones	390	431	1,8	41	0,2
Actividades financieras y de seguros	413	433	1,8	20	0,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.992	1.997	8,5	5	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	508	512	2,2	3	0,0
Construcción	1.592	1.551	6,6	-42	-0,2
Industrias manufactureras	2.501	2.379	10,1	-122	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022).

En el mes de mayo de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.627 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Transporte y almacenamiento (0,8 puntos porcentuales); Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,6 puntos porcentuales) y Comercio y reparación de vehículos (0,5 puntos porcentuales).

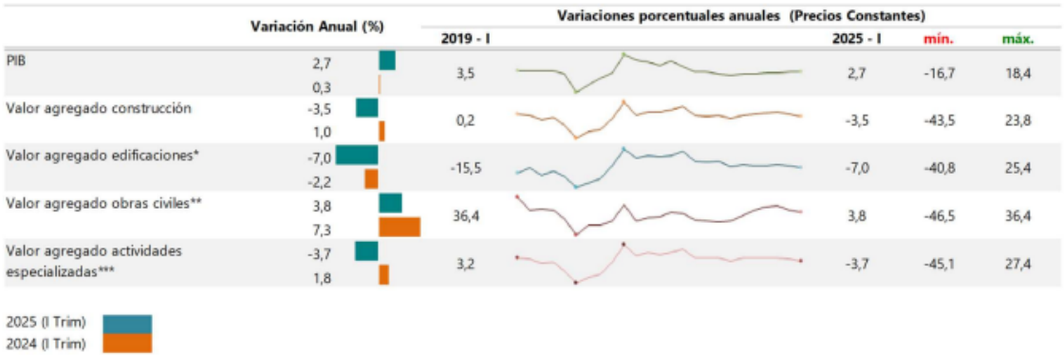
Variables económicas que afectan el sector:

Según el informe de Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) publicado el 6 de junio de 2025 por el DANE, son Indicadores Macroeconómicos alrededor de la construcción los siguientes:

-Producto Interno Bruto (PIB)

En el primer trimestre de 2025 (enero – marzo), el PIB a precios constantes aumentó en 2,7% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 3,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones (-7,0%). Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 3,8% y el de las actividades especializadas decreció en 3,7%.

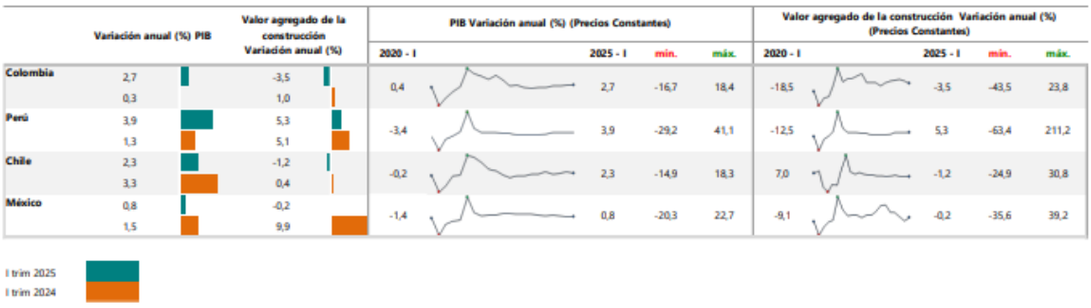
Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2019 – 2025[pr] (I trimestre)



Fuente: DANE, Cuentastrimestrales. Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* El valor agregado de edificaciones incluye construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.
** Incluye construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
*** A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base a 2015 y se incorporan actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el primer trimestre de 2025 (enero – marzo) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Perú registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,9% seguido de Colombia que presentó un crecimiento de 2,7%. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2024 para Perú de 5,3%, mientras que para Colombia, Chile y México se registraron variaciones de -3,5%, -1,2% y -0,2% respectivamente.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica.
Variación anual
2020 (I trimestre) – 2025[pr] (I trimestre)



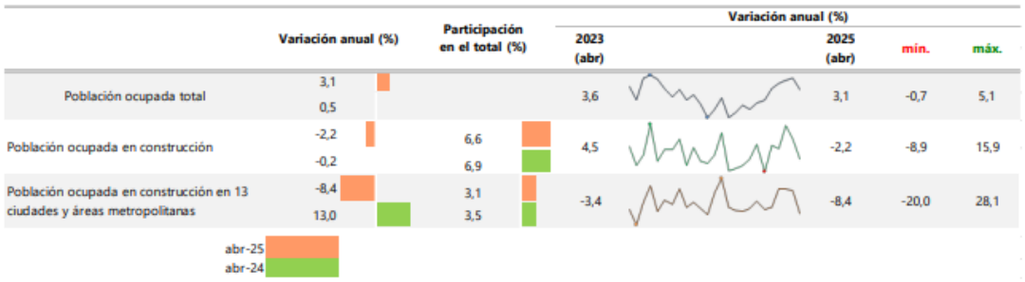
Fuente: DANE (Colombia),
INEGI (México), INEI (Perú), Banco Central (Chile)
Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Empleo

En abril de 2025, el número de ocupados en el total nacional fue 23.576 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,6% de los ocupados.

En abril de 2025, la población ocupada en el total nacional aumentó 3,1%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción disminuyeron 2,2% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para abril de 2025, 1.547 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 47,0% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (728 miles de personas), que además presentaron una disminución del 8,4%, es decir, 67 mil personas menos con respecto a abril de 2024.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2023 – 2025 (abril)



Fuente: DANE, GEIH.
Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* 13 áreas: Bogotá D.C, Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, Manizales y Villa María, Pasto, Pereira, Dos Quebradas y La Virginia, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.

Análisis sector actividades profesionales científicas y técnicas:

La Rama Judicial procedido a revisar información del sector específico y de acuerdo con el informe de Dinámica de Creación de Empresas realizado por Confecámaras, con base en la información del Registro Único Empresarial y Social (RUES), en el primer semestre de 2023 se crearon en Colombia un total de 164.435 empresas, 3,6% menos que en el mismo periodo de 2022.

“La creación de sociedades pasó de 42.358 a 42.797, lo que representa un crecimiento del 1% respecto a 2022, por su parte las personas naturales pasaron de 128.177 a 121.638, con una variación del -5,1%.

Del total de empresas, el 47,5% generaron al menos un empleo, lo que ratifica la importancia del sector privado en la creación de puestos de trabajo, la promoción de oportunidades y el bienestar para los colombianos. Los cincos subsectores con mayor participación en la creación de empleos son: comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos; alojamiento y servicios de comida; industrias manufactureras; construcción; y actividades profesionales científicas y técnicas.



"El contexto del país en este primer semestre ha sido retador. El aumento en las tasas de interés, el comportamiento de la inflación y el valor del dólar son aspectos que impactan el comportamiento de la economía y la dinámica de creación de empresas. En un análisis de 10 años realizado por Confecámaras en esta materia, observamos que en 2015 se presentó una menor dinámica de creación explicada por el contexto socioeconómico de la época, igual sucedió en 2020 por los efectos negativos de la pandemia. Para el segundo semestre de este año los indicadores muestran mejores comportamientos lo que tendría un efecto positivo".

Integrantes de la cadena productiva:

Se entiende como cadena productiva todo el ecosistema de un proceso de creación de bienes o servicios, entre los cuales se incluyen los diferentes actores interrelacionados, las operaciones de producción, transformación y comercialización de un producto o servicio, en un entorno determinado.

En este sentido, para el presente proceso se debe tener en cuenta las actividades y actores para la prestación de servicios profesionales o servicios de consultoría.

El sector servicios es tradicionalmente llamado sector terciario de la economía, como su nombre lo indica, propiamente no es productivo porque no produce bienes materiales, aunque incluye todas aquellas actividades necesarias para el funcionamiento de la economía no integrada en los sectores agropecuario e industrial.

Dicho sector proporciona atención personal, es decir, servicios que contribuyen a la formación del producto e ingreso nacional. Las principales ramas o actividades del sector servicios son: comercio, restaurantes y hoteles, transporte, telecomunicaciones, servicios financieros, alquiler de inmuebles y servicios profesionales, entre otros.

La cadena productiva comercial incluye: locales, nacionales e internacionales; son un modelo de negocios donde se requiere de factores como: asesoría, outsourcing, plataforma tecnológica, soporte técnico y actualización."

Los principales aspectos que influyen en la determinación de los presupuestos de los servicios de consultoría se enmarcan principalmente en los costos que son generados por el ejercicio de las actividades y las obligaciones planteadas para este tipo de contratos.

Dentro de los costos que se tienen en cuenta para presentar oferta económica para los servicios de consultoría se destacan los siguientes:

• Gastos de Personal: los cuales corresponden a los gastos de nómina u honorarios del equipo de consultoría. La definición del objeto y alcance del contrato genera un conjunto de actividades a realizar el cual debe ser cumplido de forma efectiva por el contratista, por lo cual se debe estimar el costo de dichas actividades en función de la cantidad de personas requeridas con sus correspondientes perfiles.

• Gastos Administrativos: Corresponde a los gastos relacionados, entre otros, con arriendos de espacios de oficina y servicios públicos tales como telefonía fija y celular, internet, energía, acueducto, papelería y suministros. El ejercicio de costeo de estas variables depende en gran medida del comportamiento del índice de precios de la economía.

• Costos de adquisición y alquiler de equipos.

• Costos Variables: Los costos variables de la consultoría pueden referirse a costos asociados a los desplazamientos generados a los lugares que le correspondan.

El proponente deberá presentar una propuesta económica, la cual deberá incluir todos los ítems o actividades previstas en el anexo Oferta Económica, de conformidad con los estudios previos y el presente estudio de sector.

5. Gremios y asociaciones del sector

Actualmente existen varios gremios y asociaciones que representan los diferentes sectores y subsectores relacionados con la prestación de servicios profesionales. Estos gremios desempeñan un papel importante en la promoción, desarrollo y defensa de los intereses del sector en el país, entre estos se encuentran los siguientes:

• Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (ANDESCO): Es una entidad estructurada por cámaras sectoriales y transversales desde las cuales se promueve un trabajo interinstitucional que propende por el crecimiento del sector de los servicios públicos para mejorar la calidad de vida de la comunidad bajo principios de responsabilidad social empresarial y ambiental, la promoción de buenas prácticas empresariales y competitividad sectorial.

• Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC): La organización con cobertura internacional sin ánimo de lucro, tiene un objetivo y es responder a las necesidades de sectores económicos, a través de servicios que contribuyen al desarrollo y competitividad de las organizaciones. Presta los servicios de normalización, educación, certificación, inspección, servicios de evaluación para el cambio climático, acreditación en salud, calibración de equipos, consulta y venta de normas y publicaciones.

• Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM): es el gremio de la Ingeniería colombiana, que trabaja en función de la actualización y capacitación técnica de los profesionales en cada una de sus ramas como medio para contribuir a la competitividad de los mismos al interior de sus empresas.

• Asociación Colombia de Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (ACOPI): es una organización de alcance nacional fundada en la ciudad de Bogotá, el 24 de agosto de 1952. Somos el gremio de las Mipymes Colombianas que impulsa el desarrollo económico y social del país.

• Asociación Nacional de Industriales (ANDI): Es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa. Fue fundada el 11 de septiembre de 1944 en Medellín y, desde entonces, es el gremio empresarial más importante de Colombia. Está integrado por un porcentaje significativo de empresas pertenecientes a sectores como el industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios, entre otros. La sede principal de la ANDI se encuentra en Medellín y cuenta con sedes en Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Pereira, Santander de Quilichao y Villavicencio.

MIPYMES EN COLOMBIA

"…En Colombia es considerada una MiPyme a las micro, pequeñas y medianas empresas, calificadas bajo el número de trabajadores y el monto de sus activos. Con casi 2 millones de empresas, estas representan el 99,7 % del tejido empresarial del país, generan más del 78% del empleo total y aportan el 50% del PIB…" [3]

La Encuesta de Desempeño Empresarial (EDE) para el cuarto trimestre de 2023, realizada por La Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas – ACOPI, se orienta a buscar evidencia en la dinámica de la reactivación económica, haciendo énfasis en los indicadores denominados fundamentales. Tales indicadores seguidamente se transcribirán, teniendo en cuenta aquellos que sirvan para fundamentar el presente estudio.

En relación a la distribución de la muestra con respecto al tamaño de las empresas que participaron en la Encuesta de Desempeño Empresarial (EDE) para el tercer trimestre de 2023, se puede observar que la mayoría de las empresas pertenecen al segmento de microempresas (50,8%). Le siguen las pequeñas empresas con un 32,6%, mientras que un 16,6% corresponde a empresas medianas. Esto sugiere que este patrón está estrechamente relacionado con la composición del entorno empresarial del país, donde se nota una participación significativa de estos segmentos empresariales en la actividad económica.

Tabla 1. Distribución de la muestra por tamaño de empresa

Tamaño de la empresa	Participación (%)
Microempresa	50,8%
Pequeña	32,6%
Mediana	16,6%

Fuente: Elaboración propia.

"MERCADO LABORAL EN LAS MIPYMES

Al examinar los datos proporcionados por los empresarios pertenecientes al segmento MiPyme durante el tercer trimestre del año actual, se destaca que, en promedio, reportaron una reducción de cuatro (4) puestos de trabajo en comparación con el trimestre anterior. Asimismo, al consultarles cuántos empleos optaron por incrementar, la respuesta promedio fue de dos (2) empleos.

Estos datos apuntan a la tendencia de que los empresarios que integran el segmento representado por nuestra entidad experimentaron una disminución de al menos dos (2) empleo durante el transcurso del tercer trimestre de 2023.

En lo que respecta al empleo en las empresas MiPyme, es notable que un 49,3% de los empresarios encuestados han integrado personal femenino en sus equipos durante el período analizado. Contrariamente, un 50,3% de los encuestados indicó la ausencia de contrataciones, tanto de personal femenino como masculino, en ese mismo lapso.

Estos datos resaltan una proporción significativa de empresarios del segmento MiPyme que han optado por contratar personal femenino en sus negocios. Este enfoque es

[3] www.unipymes.com/mipymes-como-motor-de-la-economia-colombiana

alentador, ya que subraya la importancia de la inclusión y reconoce el valor que aportan las mujeres al entorno laboral. Esta acción no solo fomenta la diversidad y la equidad en el ámbito laboral, sino que también puede enriquecer las operaciones empresariales al aportar perspectivas valiosas.

Al analizar las formas de empleo adoptadas por los empresarios en el ámbito MiPyme durante el periodo estudiado, se resalta la prevalencia de contratos a término indefinido, cubriendo el 37% del total de contrataciones. En segundo lugar, se observa la utilización de contratos a término fijo, representando un 29,7%. Asimismo, es relevante destacar que el 17,9% de las vinculaciones laborales se llevaron a cabo bajo contratos por prestación de servicios. Por otro lado, los contratos por obra o labor conformaron el 14,2% del total de vinculaciones. Finalmente, se evidenció una proporción mínima de contratos de aprendizaje o pasantías, representando tan solo el 1,1% del total de vinculaciones."

CRITERIOS Y REQUISITOS DIFERENCIALES.

Con fundamento en el resultado de la Encuesta de Desempeño Empresarial (EDE) para el cuarto trimestre de 2021, realizada por La Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas-ACOPI, que fue transcrito en precedencia y a los dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el Decreto 1860 de 2021, mediante el cual se ordena establecer condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procesos de selección competitivos de la Mipymes domiciliadas en Colombia, es que la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga, soporta su decisión de establecer requisitos habilitantes diferenciales para el proceso que surja del presente estudio, desde el aspecto relacionado con el número de contratos para la acreditación de la experiencia que deberán aportar las Mipyme colombianas que participen en él, ya que los demás criterios que contempla la norma antes referida, no son aplicables, por disposición expresa de la ley, a la modalidad de contratación que se utilizará en el presente proceso, indiferente que tal proceso sea o no limitado a Mipyme colombianas.

1.2. Perspectiva Legal

El marco regulatorio general en el que debe estar enmarcada la contratación corresponde a:

Reglamentación	Descripción
Ley 80 de 1993	El artículo 32 contiene un listado de actividades que pueden ser consideradas como consultorías, entre ellas la interventoría. En este sentido, el artículo a pesar de no proporcionar una definición del contrato de consultoría y, por ende, tampoco del de interventoría, ha servido como punto de referencia para que tanto los doctrinantes como las Altas Cortes fijen una serie de criterios que permitan identificar al contrato de interventoría como especie del contrato de consultoría, cuyo propósito es el de contribuir con los fines estatales en la contratación pública.
Ley 1474 de 2011	el artículo 83 aporta las definiciones de interventoría y supervisión en materia de contratación estatal. Este artículo, a pesar de no realizar una distinción más allá del titular del ejercicio de cada una de las instituciones, permite extraer que, tanto el requerimiento de conocimientos especializados como la necesidad de realizar un control detallado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones, son características propias de la interventoría que permiten diferenciarla de la supervisión. Esta distinción resulta clave, ya que, de ella se deriva que una entidad estatal opte por una de las dos figuras para efectos de la inspección y vigilancia de las obligaciones que componen un determinado negocio jurídico.
Consejo de Estado Expediente 76001-23-	precisa que los contratos de consultoría presentan como característica esencial su contenido técnico. Para ello, ofrece una serie de criterios que, aunados a los establecidos en la Ley 80 de 1993 y a los aportes de la doctrina jurídica e

Reglamentación	Descripción
31-000-1999-02622(24996)	ingenieril, deriva en una formulación omnicomprensiva del contrato de interventoría.
Consejo de Estado Expediente Expediente 25000-23-26-000-2000-00732-01(24266)	delimita el objeto del contrato de interventoría. En procura del aporte a una definición de este tipo contractual, el alto tribunal utiliza como referente de definición y caracterización de la interventoría, a aquella función de vigilancia y control que se ejerce sobre los contratos de obra.
Consejo de Estado Expediente 11001-03-26-000-2011-00039-00(41719)	fija un criterio para diferenciar un contrato de prestación de servicios de un contrato de consultoría puesto que, al no existir una definición precisa del contrato de consultoría, ha existido una tendencia, si se quiere involuntaria, de las entidades estatales a dejar de lado el contenido del objeto contractual y a concentrarse en la defensa técnica y jurídica de sus colaboradores, frente a los hallazgos y reproches que les endilgan a diario entes de control como la Procuraduría General de la Nación o la Contraloría General de la República
Sentencia 41719 de 2013 del Consejo de Estado	De las consideraciones expuestas por el Consejo de Estado para cada uno de los tipos contractuales, se observa que yace un criterio diferenciador ante la imperiosa necesidad de los funcionarios públicos a la hora de establecer si la vigilancia de las obligaciones de un contrato estatal debe ser realizada a través de una supervisión o de una interventoría. Por lo anterior, resulta fundamental que la entidad contratante se cuestione acerca del grado de especialidad en el conocimiento que requiere para la vigilancia del cumplimiento de determinado contrato, de manera tal que, si requiere un grado de conocimiento global, opte por realizar el seguimiento a través de la figura de la supervisión y, que, en caso de necesitar un grado de conocimiento detallado recurra a la figura de la interventoría contratada como especie del contrato de consultoría.
Ley 1882 de 2018	Frente al alcance de la responsabilidad de quienes fungen como supervisores o interventores de un contrato estatal, el andamiaje jurídico de esta figura se deriva de la existencia de una disposición contenida en el artículo 2. El cual establece, que, los servidores públicos, contratistas e interventores que participan en la suscripción, ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus acciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

2.1 ¿Quién vende?

Con el fin de identificar los posibles proveedores que se pueden presentar al proceso de contratación, la Rama Judicial realizó la búsqueda de procesos de contratación del sector público en años anteriores. De la revisión del sector de servicios en Colombia, y particularmente el segmento de gerencia de proyectos y servicios de apoyo gerencial para realizar el presente proceso se determinó que en el mercado existen organizaciones dedicadas a la prestación de los servicios especializados en esta materia. El análisis del nicho de mercado permite evidenciar que esta actividad puede ser ejecutada por personas naturales, organizaciones públicas o privadas y/o empresas especializadas en los servicios arriba mencionados.

Una vez consultada la base de datos de la información financiera de las empresas requeridas por la Superintendencia de Sociedades, en el sub sector, 7112 – Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico, N7490 – Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p., se encontraron registradas 828 empresas a nivel nacional que pueden llegar a satisfacer la necesidad planteada, a continuación, se presentan algunas de ellas.

Nit	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C
811015529	SERVICIOS AMBIENTALES Y GEOGRAFICOS S.A	M7112
811042087	Compañia Integral Negocios de colombia	M7112
811043176	INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S.	M7112
830085844	WOOD ENGINEERING AND CONSULTANCY COLOMBIA S.A.S	M7112
830087219	PROFESIONALES CONTABLES EN ASESORIA EMPRESARIAL Y DE INGENIERIA SAS PROASEM SAS	M7112
830100540	INGENIERIA CIVIL Y GEODESIAS SAS	M7112
830507705	RELIABILITY MAINTENANCE SERVICES SAS	M7112
860001074	WSP INGENIERÍA S.A.S	M7112
860046927	T.EN COLOMBIA S.A.	M7112
860048081	MONTINPETROL SA	M7112
860051306	INDUSTRIAS ASFALTICAS SAS	M7112
901088395	Exxonmobil South America (Pacific Coast) Limited	M7490
901301865 800157723	PRIME ENERGIA COLOMBIA SAS INVESTAL SAS	M7490 M7490
830113599	INVERPROGRESO SA	M7490
830113600	INVERSEGOVIA SA	M7490
890903279	Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	M7490
890927442	VIA LIBRE SA	M7490
900131471	AZURITA SAS	M7490
900283417	JGB INVERSIONES SAS	M7490
900330490	MLO SAS	M7490
900425482	PEPA SAS	M7490

2.2. Estudio de la demanda

En este contexto, de acuerdo con procesos similares, es decir de servicios profesionales científicos y técnicos, realizados por organismos estatales de carácter nacional y/o regional, consultados en la plataforma del SECOP II, se logró evidenciar algunos de los proveedores con los que se contrata, la cuantía y la modalidad de contratación:

ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	FLO-INFRA-CD-0108-2024	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) CIVIL EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PARA APOYAR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS	Presentación de oferta	17/07/2024 10:57 AM (UTC -5 horas)	-	20.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	
EDUH-Turbo	EDUH-CD-013-2024	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO Y TERMINAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA	Presentación de oferta	16/07/2024 8:30 PM (UTC -5 horas)	-	140.186.915,89 COP	Proceso adjudicado y celebrado	
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA UNION	20240217CISI	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS PARA REALIZAR LA ACTUALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PROYECTO PLAN MAESTRO DE AG	Presentación de oferta	15/07/2024 4:58 PM (UTC -5 horas)	-	197.448.599 COP	Proceso adjudicado y celebrado	
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA	CD-CDO 310 DE 2024	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA QUE CONDUCE AL CENTRO POBLADO DE PUERTO PI	Presentación de oferta	12/07/2024 2:36 PM (UTC -5 horas)	12/07/2024 5:00 PM (UTC -5 horas)	182.579.973 COP	Proceso adjudicado y celebrado	
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	FLO-INFRA-CD-0102-2024	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PARA APOYAR LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LOS ESCE	Presentación de oferta	10/07/2024 3:01 PM (UTC -5 horas)	-	22.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	15884	Articular acciones para la realización de los estudios y diseños para la construcción de la feria de ganados del municipio de Alejandría	Presentación de oferta	10/07/2024 10:34 AM (UTC -5 horas)	-	100.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	CMA-078-2024 (Presentación de oferta)	CONTRATAR LA CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN LOS MUNICIPIOS DE ATACO, CHAPARRAL	Presentación de oferta	9/07/2024 5:14 PM (UTC -5 horas)	15/07/2024 10:00 AM (UTC -5 horas)	178.224.229 COP	Proceso adjudicado y celebrado	
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	15860	Articular acciones para la realización de los estudios y diseños para la construcción de la feria de ganados del municipio de Cocorná, Antioquia	Presentación de oferta	9/07/2024 9:25 AM (UTC -5 horas)	-	100.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	
MUNICIPIO DE SORA	MS-MIN-028-2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACAS HUELLAS EN LAS VEREDAS CASA BLANCA SECTOR LA ISLA Y CAITOQUE SECTORES LA CAPILLA DEL MUNICIPIO DE SORA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Presentación de oferta	8/07/2024 8:36 AM (UTC -5 horas)	10/07/2024 11:00 AM (UTC -5 horas)	33.900.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	

En cuanto al histórico de la contratación realizada por la Rama Judicial (nivel central y seccionales) referentes a proyectos que involucran servicios profesionales científicos y técnicos (consultoría), encontramos la siguiente información:

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería	SA002 DE 2024 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN, CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA; LA CONSULTORÍA EN ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES DE REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	Presentación de oferta	7/05/2024 4:23 PM (UTC -5 horas)	10/05/2024 4:00 PM (UTC -5 horas)	757.880.610 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta	IP 013 DE 2024	el diagnóstico, estudios y diseños necesarios para la adecuación de las oficinas ubicadas en el piso 3 de la torre B del Palacio de Justicia de Cúcuta	Presentación de oferta	8/03/2024 6:00 PM (UTC -5 horas)	15/03/2024 4:30 PM (UTC -5 horas)	12.910.254 COP
	Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	CD-035-2024	Realizar estudios de títulos y avalúos comerciales en el marco del proceso de adquisición predial que adelanta el Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Presentación de oferta	7/05/2024 3:58 PM (UTC -5 horas)	-	130.000.000 COP
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva	SAMC-03 DE 2024 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	estudios, diseños y obras civiles necesarias para la adecuación y remodelación de las sedes judiciales del palacio de justicia de Elías, Saladoblanco y la adecuación del palacio de justicia de Pitalit	Presentación de oferta	12/04/2024 11:22 PM (UTC -5 horas)	24/04/2024 7:00 AM (UTC -5 horas)	888.107.814 COP

Por su parte según histórico de la contratación realizada por la Seccional Bucaramanga respecto al servicio de consultoría, encontramos la siguiente información para los últimos años:

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga	INVITACION MINIMA CUANTIA N° 013 DE 2022	CONSULTORÍA PALACIO DE JUSTICIA BUCARAMANGA	Presentación de oferta	19/04/2022 2:42 PM (UTC -5 horas)	22/04/2022 9:00 AM (UTC -5 horas)	72.760.766,56 COP

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía
	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga	INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA 021-2023	CONTRATACIÓN DE ESTUDIO, MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LA ENERGÍA EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE BARRANCABERMEJA, Y LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO	Presentación de oferta	1/08/2023 5:00 PM (UTC -5 horas)	4/08/2023 3:00 PM (UTC -5 horas)	44.922.500 COP

3. Forma de calcular el presupuesto y valor del presente proceso

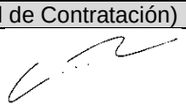
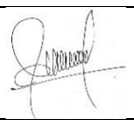
Para efectos de establecer el presupuesto estimado del presente proceso de selección, la entidad solicitó el 4 de septiembre de 2025, cotización a las siguientes personas naturales o jurídicas del sector:

- comercial@emeingenieria.com.co soporte@cmingenieriayconsultoria.com
- ingenieria.energycg@gmail.com
- INELCACCSAS@YAHOO.ES
- ingeprakltda@yahoo.com
- contacto@globalsas.co
- aanaya@emeingenieria.co

Como resultado de las solicitudes efectuadas, se recibieron dos (2) cotizaciones, que permiten establecer el valor estimado del contrato, así:

VALOR PROMEDIO Y PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO					
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN 01	COTIZACIÓN 02	VALOR PROMEDIO
1	ESTUDIO DE PARAMETROS ELÉCTRICOS Y ANALISIS DE CALIDAD DE ENERGÍA (REVISAR ESPECIFICACIONES TECNICAS)	GLOBAL	$ 22.000.000,00	$ 8.925.000,00	$ 15.462.500,00
2	LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE BUCARAMANGA (REVISAR ESPECIFICACIONES TECNICAS)	GLOBAL	$ 32.000.000,00	$ 29.197.500,00	$ 30.598.750,00
3	DISEÑO ELECTRICO, INCLUYENDO LA SUBESTACION Y OBRAS CONEXAS DEL EDIFICIO (REVISAR ESPECIFICACIONES TECNICAS)	GLOBAL	$ 25.000.000,00	$ 29.750.000,00	$ 27.375.000,00
SUBTOTAL			$ 79.000.000,00	$ 67.872.500,00	$ 73.436.250,00
IVA			$ 15.010.000,00	$ 12.895.775,00	$ 13.952.887,50
TOTAL			**$ 94.010.000,00**	**$ 80.768.275,00**	**$ 87.389.137,50**

El valor estimado del contrato es de **OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($87.389.137.50)** incluidos impuestos, tasas y contribuciones de ley que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, con cargo a la unidad 02.

Ciudad y fecha de diligenciamiento formato resumen de estudios de sector	
Ciudad de diligenciamiento	Bucaramanga
Fecha de diligenciamiento	Septiembre 23 de 2025
COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (Manual de Contratación)	
CARLOS JAVIER GUERRERO GUTIÉRREZ Profesional Universitario G-9 Asistencia Legal	
CARLOS ROMÁN SERRANO VESGA Infraestructura Eléctrica - Área Administrativa Comité Estructurador y Evaluador	
GIOVANY AFANADOR QUINTANA Área Financiera	
SONIA LEON DULCEY Área Administrativa - Líder de Proceso	

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bucaramanga – Santander

MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	El no Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de sus empleados	Afectación del contrato, exigibilidad de garantías y requerimientos continuos al contratista	2	4	3	Bajo	Contratista	Solicitar garantía de Salarios y Pago de prestaciones sociales equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, vigente por un término igual al plazo del contrato y tres (3) años más.	1	1	2	Bajo	No	Contratista	Inicio del contrato	Liquidación del contrato	Revisión por parte del supervisor	Durante la ejecución del contrato
2	General	Interno	Precontractual	Operacional	Errores en la selección del contratista	Acciones legales o quejas ante entes de control	2	2	4	Bajo	Entidad	Designación de un comité estructurador y evaluador que sea idóneo e interdisciplinario	1	1	2	Bajo	No	Entidad	En el momento de designar el Comité Estructurador y Evaluador	Adjudicación del contrato	Mediante la revisión y suscripción de informes de evaluación	En la etapa precontractual

3	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Fallas en la calidad del servicio prestado	No cumplimiento de los fines y cometidos de la contratación Deficiente calidad de los servicios objeto de la presente contratación	3	4	7	Alto	Entidad – Contratista	Solicitar garantía de calidad del servicio para amparar el riesgo identificado	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor	Inicio del contrato	Liquidación del contrato	A través de la supervisión (informes)	Etapa contractual y postcontractual